

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHANIZ SALGADO, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

Siguiendo la estela de las acciones emprendidas en países como Francia, Alemania baraja desde hace algunos meses la posibilidad de aplicar sanciones económicas por valor de hasta 2.500 euros a los padres que no vacunen de sarampión a sus hijos en edad escolar.

Aunque los índices de cobertura y aceptación de la vacunación infantil en España son superiores a los registrados en el conjunto de la Unión Europea, situaciones como la acontecida en diciembre de 2018, cuando el Juzgado Contencioso-administrativo número 16 de Barcelona falló en favor de una guardería que no admitió a un niño por no estar vacunado, ponen sobre la mesa la relevancia de que el Gobierno aplique medidas con las que reforzar el cumplimiento del calendario común de vacunación infantil vigente.

Por ello se pregunta:

- ¿Qué valoración realiza el Gobierno sobre las multas a los padres que no vacunen de sarampión a sus hijos en edad escolar planteadas en Alemania?

¿Se está planteando el Gobierno replicar esta medida para impulsar el cumplimiento del calendario común de vacunación infantil?

De ser así, ¿En qué plazos y con qué cuantías?

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

De no ser así, ¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar medidas con las que impulsar el cumplimiento del calendario común de vacunación infantil? ¿Cuáles? ¿En colaboración con las Comunidades Autónomas y las sociedades científicas? ¿En qué plazos?

Madrid, 24 de julio de 2019



Fdc:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

